



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de mayo de 2022, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión de 24 de junio de 2024.

Este Vicerrectorado procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de acuerdo con la baremación, que forman parte de la bolsa de trabajo, una vez resuelto el concurso de la bolsa siguiente:

Código bolsa: **042BSI22**

Área de conocimiento: **COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS**

Departamento: **ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Relación de aspirantes seleccionados ordenados conforme a la baremación realizada:

- 1º - CRUZ RUIZ, ELENA
- 2º - MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SOFÍA LOUISE
- 3º - MEDINA CLAROS, SAMUEL
- 4º - ZAMARREÑO ARAMENDIA, GORKA
- 5º - LEÓN GÓMEZ, ANA
- 6º - ANAYA AGUILAR, CARMEN
- 7º - PÉREZ BAREA, JOSÉ JAVIER
- 8º - MARTÍN GARCÍA, ALICIA
- 9º - CESTINO GONZALEZ, ESTEFANIA
- 10º - VILLENA ALARCÓN, EDUARDO
- 11º - FERNÁNDEZ DÍAZ, ELENA
- 12º - SALAS COMPAS, MARIA BELEN
- 13º - GARCÍA VALLEJO, AURORA MARÍA
- 14º - FLORIDO BENITEZ, LAZARO
- 15º - SÁNCHEZ NÚÑEZ, PABLO
- 16º - ALMADANA ABÓN, SANTIAGO ANTONIO
- 17º - GALLARDO VERA, JOSÉ LUIS
- 18º - PEREA EL KHALIFI, DAVID
- 19º - NAVARRO LUCENA, FERNANDO
- 20º - BAUTISTA BERNAL, IRENE
- 21º - LOPEZ MARFIL, LIDIA
- 22º - PALOMAS GÓMEZ, VIRGINIA
- 23º - GARASHCHUK, ANNA
- 24º - JURADO CARABALLO, MARÍA ÁNGELES
- 25º - DÍAZ CASQUERO, ÁLVARO
- 26º - RANDO CUETO, DOLORES
- 27º - VILLALBA RÍOS, PAULA
- 28º - TORRES MANCERA, ROCÍO
- 29º - VALCARCE, LUCIA
- 30º - SIERRA MARTÍN, MARIO

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-954c-7098-3cc2-b3bd-c586-b362-65b1-e777

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : BARTOLOME ANDREO NAVARRO | FECHA : 27/06/2024 12:44 |



31º - CORONADO MALDONADO, ISABEL
 32º - CALDERÓN FAJARDO, VÍCTOR
 33º - JIMÉNEZ PÉREZ, ALMUDENA
 34º - ESTEBAN LABRADOR, IGNACIO
 35º - GONZÁLEZ SÁNCHEZ, GUADALUPE
 36º - URRESTARAZU CAPELLAN, RICARDO
 37º - SALAZAR PICÓ, FRANCISCO DE ASÍS
 38º - SEGURA ALVAREZ, SILVIA LISBETH
 39º - PASTOR GARCÍA, MARIA INMACULADA
 40º - BLÁZQUEZ PUERTA, CARMEN DOLORES
 41º - NAVARRETE MOLINA, PEDRO
 42º - MARTIN MACHUCA, MARTA ISABEL
 43º - FERNÁNDEZ MIGUÉLEZ, SERGIO MANUEL
 44º - CHEN, FANG-WEI
 45º - ROMAN TIRADO, ALEJANDRO
 46º - LOZANO NIEVAS, PALOMA
 47º - GONZALEZ FERNANDEZ, ANA ISABEL
 48º - ROSALES PÉREZ, ANA MARÍA
 49º - PÉREZ BENÍTEZ, MARÍA VIRGINIA
 50º - FLORIDO CANTARERO, ANTONIO
 51º - ALBA FUERTE, ISABEL MARIA
 52º - RODRÍGUEZ CÍVICO, ROCÍO
 53º - FRANCO GARCÍA, BELÉN
 54º - DIAZ CAPADO, MARIA ANGELES
 55º - FERNÁNDEZ CAMACHO, BEATRIZ
 56º - SANTIAGO MARTÍN, VÍCTOR
 57º - TORROBA DIAZ, MACARENA
 58º - MALDONADO CANCA, LUIS ALFONSO
 59º - MEGIA CAYUELA, DANIEL
 60º - MARTIN SIERRA, BONIFACIO

Relación de aspirantes con sus puntuaciones que no han alcanzado la puntuación mínima necesaria y que, por tanto, no forman parte de la bolsa de trabajo:

ROLDÁN RODRÍGUEZ, FELIPE DAVID	14.64
MONTES CAPARRÓS, ANA PATRICIA	14.42
HARO ARAGÚ, MARINA	14.15
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, MARIA JOSÉ	13.95
LOZANO DOMÍNGUEZ, MARTA	12.54
RODRÍGUEZ BARQUERO, ANTONIO FRANCISCO	12.05
GARRIDO, GEMA	11.72
JAIME PORRAS, JOSE MANUEL	11.55
MATEO TOSCANO, ANTONIO	11.50
HERRERA PÉREZ, VIRGINIA	10.50
MARTÍN MARTÍNEZ, JAVIER	9.49
PAREJA PAREJA, JUAN FRANCISCO	8.71
TRAVAGLINI, MARIA	8.35
PASTOR BENTABOL, GONZALO	8.31
DELGADO FERNÁNDEZ, VICENTE	8.31
ANTÓN TEJÓN, MARCOS	8.21
NADALES GALLEGU, ALEJANDRA	7.79
NADALES LUQUE, MARINA	7.60
RUEDA GONZÁLEZ, FUENSANTA	6.97
OSUNA BARRERO, JOSE MANUEL	6.25
VELASCO CARRETERO, MANUEL	5.56

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-954c-7098-3cc2-b3bd-c586-b362-65b1-e777

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : BARTOLOME ANDREO NAVARRO | FECHA : 27/06/2024 12:44 |



PÉREZ OJEDA, GLORIA MARIA
MARÍN MONTAÑEZ, MARÍA LUZ

4.42
3.66

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o bien demanda laboral en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en derecho conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Por delegación de competencias, Resolución de 15 de enero de 2024, BOJA, núm.26 del 6 de febrero de 2024)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

